

REPUBLICA DE CHILE
GOBIERNO INTERIOR
INTENDENCIA IV REGION

REPUBLICA DE CHILE	
PRESIDENCIA	
REGISTRO Y ARCHIVO	
NR.	93/3127
A:	10 FEB 93
P.A.A.	<input type="checkbox"/> R.C.A.
C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/> M.L. ORD.
M.T.O.	<input type="checkbox"/> EDEC
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>

92/5550

No 0073

ARCHIVO

ANT : Carta de fecha 23 de Octubre de 1992, de Junta de Vecinos La Paloma Nº 14, comuna de Ovalle.
Sr. Raúl Julio Briceno
Memorándum Nº 551 y 041 de 11 de Nov. 1992 y 03 de Feb. 1993, de Jefe de Gabinete Intendencia Regional.

MAT : Remite informe sobre peticiones.

LA SERENA, 09 FEB. 1993

DE : INTENDENTE IV REGION COQUIMBO

A : SR. JEFE DE GABINETE PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

1. En atención a las consultas efectuadas por el Presidente de la Junta de Vecinos Nº 14, La Paloma, comuna de Ovalle, informo a Ud., lo siguiente:

1.1.-Respecto a lo planteado en el punto Nº 1, referente a obtener título de dominio de los terrenos que actualmente ocupan, se pasó el caso a la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales, quién inició la recopilación de antecedentes y los estudios técnicos tendientes a conocer la situación actual, se confeccionó un plano de loteo y se presentará los antecedentes al Comité Mixto de programas, del Ministerio de Bienes Nacionales, para la aprobación del cambio de uso de suelo. Una vez aprobado el Loteo, la SEREMI de Bienes Nacionales, estará en condiciones de iniciar los trámites para otorgar título de dominio individual a los pobladores.

En caso de que el Comité Mixto no aprobase el Loteo propuesto, se buscará otra alternativa de solución, dependiendo de las razones por las cuales no se hubiese aprobado el Loteo.

1.2.-En cuanto a instalación de servicio de agua potable, informo a Ud., que esta localidad no cuenta con proyecto y tampoco está considerada en el Programa de Agua Potable Rural que ESSCO S.A. ha de ejecutar durante el período 1992-1994. Cabe mencionar que existe un listado con aproximadamente 70 localidades concentradas en espera de ser incluidas en futuros programas, y esta localidad se encuentra en esta situación.

1.3.-Referente a la instalación de un teléfono público, esto está en etapa de recopilación de antecedentes, y se informará en fecha próxima.

Saluda atentamente a Ud.,



RENAN FUENTEALBA MOENA
Intendente IV Región Coquimbo

Distribución

Sr. Jefe de Gabinete Presidencia de la República.
- Depto. Estudios SERPLAC (2)
- Correlativo
- Archivo

c/c Sr. Jefe de Gabinete Intendencia IV Región.

RFM\REL\CAR

10 FEB 1992